



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

15448 ***Responsabilidad Patrimonial. Notificación trámite de audiencia expediente 2011/338***

De acuerdo con el art. 11 del Real decreto 429/93, de 26 de marzo, se pone de manifiesto el expediente incoado a instancia del Sr. Diego Barrero Antiller, para cumplir el preceptivo trámite de audiencia, por lo cual le comunico que en el expediente constan una serie de documentos de los cuales puede obtener una copia y que son: Informe de Emaya, Imov y Alumbrado.

Asimismo y de acuerdo con el artículo mencionado, se le concede un plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que considere pertinentes.

Palma, 10 julio de 2014

La Jefa de Servicio,
María Pons Tomàs

